

Pero al margen de estas pequeñas observaciones, debe rescatarse el mérito de un hombre que con vocación y esmero ha querido enriquecer la historia de la institución a la que pertenece. Su trabajo denota suficientes conocimientos de historiografía nacional contemporánea, y en algunos pasajes, agrega interesante información de trastienda que sólo un hombre de su rango puede conocer dentro de la fuerza.

En sus dos tomos aporta así información novedosa, revela un esfuerzo por exceder el mero relato informativo y acercarse incluso en ciertos momentos al ensayo. Demuestra además una ponderable preocupación estética al haber ilustrado su obra con excelentes -y numerosas- fotografías de época, lo cual sumado a una cuidadosa presentación, seguramente habrá de avivar el interés de los lectores.

Oscar Ernesto Mari

M. Mónica Ghirardi, (compiladora). *Cuestiones de familia a través de las fuentes*. Programa de familia. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. 2005. 378 pp.

Desde hace algunos años los estudios de familia vienen ocupando un espacio sumamente importante en el universo temático que ofrece la Historia Social. Las contribuciones apuntan a enriquecer desde variados, y cada vez más originales, enfoques el conocimiento de la organización familiar en los diversos períodos históricos.

En el caso específico de esta compilación de características interdisciplinarias, se reúne a investigadoras de reconocida solvencia y trayectoria para aportar desde los campos de la Historia, Antropología, Demografía y Derecho, con un abordaje que se detiene en aspectos metodológicos y de conocimiento que permiten la mejor comprensión de la institución familiar en Córdoba, desde la época colonial hasta nuestros días.

La obra está constituida por ocho artículos que se unifican a través de una problemática común: la de las fuentes que se utilizan para este tipo de estudios. Los seis primeros están enmarcados en el período colonial, tardocolonial y principios de la época republicana.

El primer artículo de Susan Socolow *Amor y Matrimonio en Latinoamérica Colonial*, describe y analiza el matrimonio en el pasado colonial americano. A partir de sólidas fuentes consultadas en diversos archivos, la autora encuentra las relaciones entre matrimonio y clase social, demostrando que las uniones formales sólo se realizaban entre los miembros de los grupos de elevada posición económica y socio-étnica, en las cuales se incluía el ingrediente de la legitimidad.

En el artículo de Silvia Mallo, denominado *Familias rioplatenses tardocoloniales: conflictos en torno a la herencia y el matrimonio*, se analizan, a partir de fuentes específicas para este tipo de estudios, cuestiones referidas a la herencia y al patrimonio familiar. La autora logra desmitificar la idea de que los temas de herencia pertenecen solo al mundo de las élites mejor posicionadas económicamente y que, por el contrario, interesan a los otros grupos como estrategia de movilidad social.

El tema de los matrimonios mixtos es abordado claramente por María del Carmen Ferreira en su trabajo *Matrimonios de españoles con esclavos durante el siglo XVIII*. A partir de fuentes especializadas, se estudian casos de casamientos realizadas entre individuos de sangre española con

mujeres esclavas en Córdoba en la centuria mencionada, uniones que siempre estuvieron presentes en la sociedad hispanoamericana.

Mónica Ghirardi aborda en su artículo *Iglesia, sexualidad y estrategias familiares de selección matrimonial en Córdoba en el siglo XVIII* las relaciones al interior y exterior de la familia cordobesa en este período. Se evidencian, desde un análisis pormenorizado, las estrategias matrimoniales de los diversos grupos sociales en dos momentos clave: en época de jurisdicción exclusiva de la iglesia en temas matrimoniales y a fines de siglo, cuando la iglesia comienza a tener el control del sacramento.

Desde el campo del derecho Jacqueline Vasallo en su trabajo *Modelo de mujer y discurso de la domesticidad en los alegatos judiciales de la Córdoba dieciochesca* aborda el tratamiento que recibe la mujer en los documentos jurídicos y profundiza en la normativa vigente que refleja el papel de la mujer en aquellos tiempos.

Sonia Colantonio y Dora Celton presentan y analizan *Las dispensas como fuente de estudio de consanguinidad y de las pautas matrimoniales en Córdoba del siglo XIX*. A través de un documento de solicitud de dispensa matrimonial por consanguinidad entre primos hermanos pertenecientes al sector acomodado de Córdoba se introducen en el mundo del mercado matrimonial de principios de la época republicana, haciendo especial énfasis en las uniones entre parientes.

La familia en la época contemporánea es abordada a través de los artículos de Viviana Masciadri y Constanza Street. Masciadri analiza las tendencias recientes de la nupcialidad en Córdoba utilizando más de diez mil registros del año 1996 en su trabajo: *Casarse en Córdoba en 1996. Presupuestos sobre la relación entre homogamia e inestabilidad matrimonial*.

Street, en su trabajo *Familias ocultas en las fuentes estadísticas: los núcleos secundarios y las familias ensambladas en la Argentina*, pone en discusión el real aporte de la Encuesta de condiciones de vida como fuente para el estudio de la organización familiar en la actual Argentina.

Se debe destacar la riqueza de las fuentes presentadas y analizadas en todos los trabajos: fuentes eclesiásticas y civiles: libros parroquiales, expedientes matrimoniales, censos y matrículas, registros de escribanos, fuentes judiciales y un abanico de documentos contemporáneos que contribuyen a brindar solidez y coherencia en dichos artículos.

La ventaja que siempre ha ofrecido Córdoba en casi todos sus períodos históricos es la abundante cantidad de estas fuentes, que posibilitan una diversidad de estudios. En este caso específico, las autoras han sabido explotarlas para dar lugar a investigaciones sólidas e innovadoras en el campo de la familia.

La compilación cuenta con una presentación de Susana Torrado, un prefacio de David Reher y el prólogo a cargo de Dora Celton, nombres que avalan sin lugar a dudas la calidad de la obra y su importancia para la temática abordada.

María Laura Salinas